

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11510 *Resolución de 20 de junio de 2022, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019 (publicado en el BOE número 201, de 22 de agosto de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de agosto de 2019).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 20 de junio de 2022.–El Rector, Ramón Gonzalo García.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Pública de Navarra

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	72
Obligatorias.	219
Optativas.	6
Prácticas externas.	51
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	360

Créditos de formación básica. Distribución en materias

Rama de conocimiento	Materia	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana.	18	1.º
	Biología.	12	1.º y 2.º
	Bioquímica.	6	1.º
	Física.	6	1.º
	Fisiología.	18	1.º y 2.º
	Psicología.	6	2.º
	Estadística.	6	2.º

Plan de estudios resumido (por módulos y materias) y distribución temporal

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano.	66	Anatomía Humana.	Básica.	18	1.º
		Biología.	Básica.	12	1.º y 2.º
		Bioquímica.	Básica.	6	1.º
		Física.	Básica.	6	1.º
		Fisiología.	Básica.	18	1.º y 2.º
		Psicología.	Básica.	6	2.º
Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación.	39	Estadística.	Básica.	6	2.º
		Deontología, Bioética y Comunicación.	Obligatoria.	6	2.º
		Medicina Social.	Obligatoria.	21	2.º, 3.º y 6.º
		Introducción a la Ciencia Médica.	Obligatoria.	6	1.º
Formación Clínica Humana.	105	Patología de Órganos y Sistemas.	Obligatoria.	72	3.º, 4.º y 5.º
		Ámbitos Clínicos de la Práctica Médica.	Obligatoria.	33	4.º, 5.º y 6.º
Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos.	45	Procedimientos Diagnósticos.	Obligatoria.	28,5	2.º y 3.º
		Procedimientos Terapéuticos.	Obligatoria.	16,5	2.º y 3.º
Medicina Integrada Personalizada.	36	Medicina Integrada Personalizada.	Obligatoria.	36	1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º
Optatividad.	6	Optatividad.	Optativa.	6	5.º
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	63	Programa General de Rotatorio de Prácticas.	Prácticas.	51	2.º, 3.º, 5.º y 6.º
		Trabajo Fin de Grado.	TFG.	12	6.º